

1. El Software Libre en la Administración: Los Ayuntamientos y el Plan REDCA.

—El conocimiento no es susceptible de ser una propiedad, sino que es *suidad*; las ideas no pueden tener dueño. Una vez se expresan son de todos y eso es lo que subyace tras el Software Libre.

—Pues eso también sería una buena filosofía para emplearla en la Administración. Imaginaos por un momento que gobernáis en un Ayuntamiento. Adal, tú, ¿cómo aplicarías esos principios?

—Precisamente, estaba pensándolo, según se explicaba Radiante. Bueno pues... en primer lugar, hay que hacer la consideración de que tenemos que basarnos en que el dinero público hay que gastarlo porque, efectivamente, para eso está. Pero, evidentemente, si nos ahorramos en unos capítulos, sin dejar de prestar los mismos servicios, ese dinero que nos ahorramos lo podremos invertir en otras cosas también necesarias. Si el Ayuntamiento que hipotéticamente gobierna, se ahorra de pagar las licencias de uso de los programas y entornos informáticos que utiliza, y además, ese ahorro es muy importante, no me lo pensaría. Por otro lado, si quiero aplicaciones especiales a medida, pues pagaría por ese trabajo como es lógico. Pero aquí ya aplicaría la filosofía del Software Libre. Es decir, si esos programas hechos a mi medida los quisiera cualquier otro Ayuntamiento porque los considerase útiles para su gestión, se le proporcionarían gratuitamente con sus correspondientes licencias de uso. De la misma forma, mi Ayuntamiento se beneficiaría de lo que otros hicieran igualmente para sí. Incluso creo que se lo cedería a cualquier ciudadano. Al fin y al cabo, es suyo puesto que en definitiva es él quien lo ha pagado con sus impuestos, y al ser un bien no consuntivo...

—¡Bravo! Vas a ser un auténtico “animal político”, dicho sea en el buen sentido de la frase —dijo Jorge—. Ya es hora de que los ciudadanos perciban que con el dinero de los impuestos no solo reciben asfaltado de carreteras y orquestas en las fiestas. Por cierto, eso de “bien no consuntivo” ¿qué quiere decir?

—Es un bien que se utiliza y después se devuelve al medio sin que sus características iniciales se vean alteradas.

—¡Aja! No obstante faltaría un detalle. Por supuesto que no habría distinciones en los signos políticos de unos u otros Ayuntamientos. Pero sí sería necesario algo que vinculase a los interesados en ese proyecto bajo unas premisas. Habría que crear algo así como una Red Española De Ciber Ayuntamientos... REDCA... Suena bien: “Plan REDCA”. Una asociación sin ánimo de lucro con unas sencillas premisas fundamentales: incorporación voluntaria, beneficio para todos de lo que se haga individualmente y al mismo tiempo beneficiado. Aportaciones económicas voluntarias

también y sin exigencia de cantidades mínimas, para sufragar proyectos que individualmente no se pudieran llevar adelante, etc., etc., todo basado en la aplicación y desarrollo de las nuevas tecnologías en la Administración en beneficio de los ciudadanos... ¡Joder, que bien suena! ¡Lo he niquelado!

—Lo que sucede es que eso tendría que estar por encima de la contienda política, y mucho me temo que eso no va a ser tan fácil —respondió Adal—. Habría que montar un portal donde se informase puntualmente de todo. De los dineros que se ingresan y qué Ayuntamiento lo hace, de los gastos diarios y en qué se emplean, los proyectos sobre los que se trabaje, el desarrollo y el estado actualizado en que se encuentren dichos proyectos. En fin..., información en estado puro. De esa forma los ciudadanos ya se encargarían de exigir a sus alcaldes lo que otros ya tuvieran.

—Es una estupenda idea. Se nota que ya vais pensando en clave política y, además, en sana clave política. Ir almacenando en vuestro disco duro todas estas ideas que van surgiendo porque serán las que se utilizarán para formar el programa electoral.



The screenshot shows a web browser window with the title "Portal del Ayuntamiento de León - Opera". The address bar contains the URL: <http://www.aytoleon.es/web/ActualidadServlet/leon/ayto/actualidad/detalleNoticias/index.jsp?comando=getDetalleNoticia&idNoticia=4004>. The page header features the Ayuntamiento de León logo and a navigation menu with items like Inicio, Novedades, Mapa Web, Enlaces, Ayuntamiento, and Áreas Municipales. A "Servicios on-line" box is visible on the right. The main content area is titled "Noticias" and features a photo of five people. Below the photo is a caption: "De izquierda a derecha Antonio Nevado, administrador del portal Lobuenodeleon.com, y los integrantes del Gabinete de Prensa Municipal, Jesús María Rodríguez, José Manuel López y Violeta Rodríguez Oria". To the right of the photo is a news article titled "La web personalizada que ofrecen gratis el Ayuntamiento y Lobuenodeleon.com se convierte es pionera en Castilla y León". The article text reads: "El Ayuntamiento de León y el portal www.LobuenodeLeon.com ampliaron el pasado noviembre un convenio mediante el cual todas las empresas y profesionales ubicados en el ámbito municipal disponen de una web personalizable, con asistencia remota y totalmente gratuita. Para constatar la primicia de este hecho singular se puso en marcha por el Gabinete de Prensa y el Portal, una encuesta entre todos los Ayuntamientos y Diputaciones de las capitales de provincia de la Comunidad, además de la Junta de Castilla y León, para disponer de un estudio fidedigno que corroborase este hito. El pasado día 19 ha concluido esta primera fase con éxito al haber respondido todas y cada una de las entidades encuestadas por medio de sus respectivos departamentos de comunicación y prensa. A resaltar notables aportaciones informativas de algunas de ellas sobre propuestas para el fomento

<http://www.aytoleon.es/web/ActualidadServlet/leon/ayto/actualidad/detalleNoticias/index.jsp?comando=getDetalleNoticia&idNoticia=4004>

—Pues sí. León en su día fue el primero, como capital de provincia, en firmar el convenio que ofrecíamos a los Ayuntamientos con el portal www.LoBuenoDeLeon.com. Alfonso González, el webmaster, vio con buenos ojos el proyecto, así como la gente del gabinete de prensa, y la verdad es que se han portado muy bien con nosotros, promocionando en la web oficial, las noticias relacionadas con el portal.

—¿Influye el tema político?

—En absoluto. Los convenios se someten al ámbito del servicio público trascendiendo cualquier signo político.

—¿Entonces, no tendrá nada que ver la aparición en escena del PFI?



Firma de convenio marco de colaboración con el Ayuntamiento de Ponferrada.

—Espero que no. Además del Ayuntamiento de León, tenemos firmados convenios con los de Villaobispo de Otero, Magaz de Cepeda, Astorga, La Bañeza, Quintana del Castillo, Boca de Huérgano, Riaño, Cacabelos, Ponferrada, Villagatón, Santiagomillas... Hay del Partido Popular, PSOE y Unión del Pueblo Leonés. Por supuesto, nunca se ha dado ningún condicionante. No obstante, en un futuro sustituiremos estos convenios proponiendo en su lugar la adhesión al Proyecto REDCA, que será mucho más ambicioso. Acordaros que ahí se contempla, en mi opinión, la importante e innovadora figura del técnico TIC que se me ocurrió incorporar a dicho proyecto cuando constaté la gran diferencia que hay entre los ayuntamientos que tienen personas como el

mencionado Alfonso González, Clemente Cabero en La Bañeza o el concejal de Cacabelos, Santiago López, que son verdaderos expertos, y otros ayuntamientos, la gran mayoría, que desgraciadamente no tienen ningún responsable que se ocupe de las nuevas tecnologías, y lo que es peor, que no tienen entre sus objetivos esa pretensión. Así se está creando otra *brecha digital* añadida a la que ya hay: la que se está produciendo entre unos y otros municipios, con lo que esto conlleva en cuanto al fomento de la desigualdad en el desarrollo de las poblaciones más pequeñas comparádoles con las de mayor envergadura que cuentan con muchísimas más posibilidades. De nuevo los más desfavorecidos, vuelven a pagar “el pato”. La Administración central o autonómica tiene que tomar cartas en el asunto y dotar de los medios y fondos necesarios. Los alcaldes, en general, carecen de conocimientos y por lo tanto no están demasiado sensibilizados con este tema, tampoco es culpa suya no tenerlos, pero sí es su responsabilidad como ediles tratar de modernizar sus pueblos para beneficio de sus ciudadanos. Joaquín Llamas, en de Villaobispo de Otero, es todo un ejemplo.

PRIMER CONVENIO SUSCRITO el 17 Diciembre de 2004



Fragmento *explorcata* de la novela Españ@.es, del autor Antonio J. Nevado * Edición en Internet *